



**Olga Patricia Sosa Ruiz**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 153-C Y 153-K DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A CARGO DE LA SENADORA OLGA PATRICIA SOSA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.**

**Olga Patricia Sosa Ruiz**, senadora integrante de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, numeral 1, fracción I, 164 y 169 del Reglamento del Senado de la República, somete a consideración del Pleno la presente iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 153-C y 153-K de la Ley Federal del Trabajo, con base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La inteligencia artificial (IA) es un campo de la informática que se centra en la creación de sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Esto incluye habilidades como el aprendizaje, el razonamiento, la resolución de problemas, la percepción y el entendimiento del lenguaje.

La Comisión Europea la define como sistemas de software (y posiblemente también de hardware) diseñados por humanos que, ante un objetivo complejo, actúan en la dimensión física o digital:

- Percibiendo su entorno, a través de la adquisición e interpretación de datos estructurados o no estructurados.



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

- Razonando sobre el conocimiento, procesando la información derivada de estos datos y decidiendo las mejores acciones para lograr el objetivo dado.

Los sistemas de IA pueden usar reglas simbólicas o aprender un modelo numérico. También pueden adaptar su comportamiento al analizar como el medio ambiente se ve afectado por sus acciones previas.

En otras palabras, la IA es un campo de la informática que se enfoca en crear sistemas que puedan realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento y la percepción<sup>1</sup>.

La IA está cambiando rápidamente nuestro mundo, y se ha aplicado en diversos sectores. Las aplicaciones de la IA pueden encontrarse en las industrias médica, manufacturera, logística y minorista, entre muchas otras.

La IA está transformando el mercado laboral al crear nuevos tipos de empleo y automatizar tareas repetitivas. Se estima que de aquí a 2030 se crearán entre 20 y 50 millones de nuevos puestos de trabajo, especialmente en el sector sanitario, la industria farmacéutica y otros campos.

Aunque algunas industrias podrían enfrentar un considerable desplazamiento de trabajadores, se anticipa que la economía se beneficiará de un aumento en la productividad y la producción. A medida que la IA avanza, es crucial entender su efecto en el empleo y la economía.

El crecimiento de la automatización y la Inteligencia Artificial está revolucionando el entorno laboral, afectando los roles en diversas industrias, incluida la manufactura avanzada. Gracias a las tecnologías sofisticadas, muchas tareas manuales y

---

<sup>1</sup> Qué es la Inteligencia Artificial, Gobierno de España, recuperado de: <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/que-es-inteligencia-artificial-ia-prtr>



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

repetitivas pueden ser automatizadas, lo que resulta en una mayor eficiencia y productividad.

Sin embargo, este cambio también está llevando a la evolución de los roles laborales: algunos se vuelven obsoletos, mientras que surgen otros nuevos. Por ejemplo, los trabajadores en el sector manufacturero deben adquirir habilidades para operar y mantener máquinas y robots que realizan tareas manuales. Además, la incorporación de la IA en los procesos de manufactura avanzada está generando nuevos puestos como analistas de datos, programadores de IA y expertos en aprendizaje automático.

El impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito laboral es complejo y variado. Incluye la automatización de tareas repetitivas y rutinarias, así como cambios en las habilidades requeridas y el desplazamiento de trabajadores. Esto puede ser ventajoso para los empleados, ya que les permite enfocarse en actividades más complejas y creativas, pero también plantea inquietudes sobre la pérdida de empleo y la evolución de la demanda de ciertos tipos de trabajos. Aun así, la IA está generando nuevas oportunidades laborales, especialmente en áreas como análisis de datos, aprendizaje automático y desarrollo de IA.

A pesar de estos beneficios, también hay preocupaciones respecto a las desventajas de implementar la IA de manera más amplia en la fuerza laboral. Una de las principales inquietudes es el desplazamiento de empleos, que puede resultar en desempleo y la necesidad de que los trabajadores se reciclen y adquieran nuevas habilidades.

El efecto de la Inteligencia Artificial en las tasas de desempleo y en la economía en general es un asunto discutido. Aunque la IA está generando nuevas oportunidades laborales, también está causando la pérdida de empleos, especialmente en sectores que se basan en gran medida en tareas rutinarias y repetitivas.



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

El efecto de la IA en las tasas de desempleo también dependerá de la región y del sector. Por ejemplo, es probable que la industria manufacturera enfrente un considerable desplazamiento de empleos debido a la IA, mientras que se anticipa un crecimiento significativo en el empleo en los sectores de la salud y la educación.

“Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) el 40% del empleo global está expuesto a la IA, los países más desarrollados son los que van a tener mayores niveles de exposición (60%), en los países menos desarrollados esto llegará al 26%.

Las áreas más impactadas por la automatización según el estudio de Goldman Sachs Global Investment Research en los Estados Unidos y la Unión Europea, son las vinculadas a apoyo administrativo, áreas legales, arquitectura y ciencias sociales, con un promedio de todas las industrias del 25%.

Desde un punto de vista de sectores los con mayor exposición a la IA son las mujeres y los trabajadores con mayor formación, pero a su vez son los que tienen mayor potencial de complementarse.

Las personas de mayor edad (brecha digital) son los que van a tener más dificultades para adaptarse<sup>2</sup>.”

A medida que el uso de la Inteligencia Artificial sigue creciendo, es esencial que adoptemos un enfoque proactivo para garantizar que los beneficios de la IA estén equilibrados con las necesidades de los trabajadores y la sociedad en su conjunto. Debemos asegurarnos de estar adecuadamente preparados para adaptarnos a los cambios en el mercado laboral y adquirir nuevas habilidades para prosperar en la era digital.

Además, es crucial abordar la posible pérdida de puestos de trabajo debido a la automatización. Debemos desarrollar estrategias que apoyen a los trabajadores que

---

<sup>2</sup> IA y su Impacto Laboral, recuperado de: <https://www.alejandrobarrros.com/ia-y-su-impacto-laboral/>



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

están en riesgo de desplazamiento y garantizar que tengan acceso a capacitación y educación para dotarlos de las habilidades necesarias para adaptarse a nuevos roles laborales<sup>3</sup>.

Por lo tanto, existe una necesidad urgente de tomar medidas para dotar a los trabajadores de las habilidades y conocimientos que necesitan para aprovechar las oportunidades que presenta la inteligencia artificial, tanto en el adiestramiento como en sus competencias laborales.

Fomentar la capacitación en inteligencia artificial impulsa la innovación y la integración de tecnología en las empresas, lo que puede generar nuevas oportunidades para el crecimiento económico y la creación de empleo. Asegurar que los trabajadores cuenten con las habilidades necesarias para aprovechar las ventajas que ofrece la inteligencia artificial contribuirá a un desarrollo económico más inclusivo y sostenible en México, dentro del marco de la economía digital global.

Con el propósito de evitar el posible desplazamiento laboral a consecuencia del mayor uso de la IA en los sectores de trabajo, propongo con esta iniciativa que los patrones brinden capacitación en competencias relacionadas con la IA a sus trabajadores, en el siguiente cuadro comparativo se plantean las reformas que se proponen:

<b>TEXTO VIGENTE</b>	<b>TEXTO PROPUESTO</b>
Artículo 153-C. El adiestramiento tendrá por objeto:	Artículo 153-C. ...
I. Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los	I. ...

<sup>3</sup> El impacto de la Inteligencia Artificial en las funciones laborales, la fuerza laboral y el empleo, recuperado de: <https://www.adeccoinstitute.es/futuro-del-trabajo-y-tecnologia/el-impacto-de-la-inteligencia-artificial-en-las-funciones-laborales-la-fuerza-laboral-y-el-empleo/>



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

trabajadores y proporcionarles información para que puedan aplicar en sus actividades las nuevas tecnologías que los empresarios deben implementar para incrementar la productividad en las empresas;

**Sin correlativo**

II. Hacer del conocimiento de los trabajadores sobre los riesgos y peligros a que están expuestos durante el desempeño de sus labores, así como las disposiciones contenidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo que les son aplicables, para prevenir riesgos de trabajo;

III. Incrementar la productividad; y

**II. Brindar capacitación en competencias relacionadas con la Inteligencia Artificial a los trabajadores para que se actualicen y conozcan el uso y aplicación de la inteligencia artificial que sea adoptada en las empresas para incrementar la productividad.**

III. Hacer del conocimiento de los trabajadores sobre los riesgos y peligros a que están expuestos durante el desempeño de sus labores, así como las disposiciones contenidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo que les son aplicables, para prevenir riesgos de trabajo;

IV. Incrementar la productividad; y



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

<p>IV. En general mejorar el nivel educativo, la competencia laboral y las habilidades de los trabajadores.</p>	<p>V. En general mejorar el nivel educativo, la competencia laboral y las habilidades de los trabajadores.</p>
<p>Artículo 153-K.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social en conjunto con la Secretaría de Economía, convocarán a los patrones, sindicatos, trabajadores e instituciones académicas para que constituyan el Comité Nacional de Concertación y Productividad, que tendrán el carácter de órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva.</p> <p>Párrafo reformado DOF 01-05-2019</p> <p>El Comité Nacional de Concertación y Productividad se reunirá por lo menos cada dos meses y tendrá las facultades que enseguida se enumeran:</p> <p>I. a III. ...</p> <p>IV. Formular recomendaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento que permitan elevar la productividad;</p>	<p>Artículo 153-K.- ...</p> <p>...</p> <p>I. a III. ...</p> <p>IV. Formular recomendaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento que permitan elevar la productividad, <b>la competencia laboral</b></p>



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

V. a XVI. ...	<b>y las habilidades de los trabajadores. Las recomendaciones considerarán el uso y conocimiento de competencias relacionadas con la inteligencia artificial;</b>  V. a XVI. ...
---------------	--

La inteligencia artificial (IA) se posiciona como una tecnología con un potencial transformador en diversas áreas económicas, sociales y laborales, provocando cierta incertidumbre y pánico.

El FMI anticipa cambios relevantes en el mercado laboral producto de la adopción de tecnologías con IA generativa. Estas tecnologías tienen la capacidad de incrementar notablemente la productividad y mejorar la prestación de servicios públicos, lo que podría representar un avance para muchas economías.

Sin embargo, estas innovaciones también plantean preocupaciones en torno a la pérdida de empleos, un fenómeno que podría intensificar las desigualdades socioeconómicas preexistentes<sup>4</sup>.

Razón por la cual resulta fundamental capacitar a los trabajadores en competencias relacionadas con la inteligencia artificial, para prevenir el desplazamiento laboral y fortalecer a la fuerza trabajadora.

---

<sup>4</sup> Cómo proteger mi trabajo ante el avance de la inteligencia artificial, Infobae, 7 de julio de 2024, recuperado de: <https://www.infobae.com/tecnologia/2024/07/07/como-proteger-mi-trabajo-ante-el-avance-de-la-inteligencia-artificial/#:~:text=C%C3%B3mo%20reducir%20el%20impacto%20de%20la%20IA%20en%20los%20empleos&text=Espec%C3%ADficamente%20se%20recomiendan%20acciones%20como,fortalecimiento%20de%20la%20protecci%C3%B3n%20social>.



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Por lo expuesto, y con base en lo dispuesto en el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quien suscribe somete a consideración de esta soberanía la siguiente iniciativa con:

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 153-C Y 153-K DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO**

**Artículo Único.-** Se **adiciona** una fracción II al artículo 153-C, recorriéndose las subsecuentes en su orden y se **reforma** la fracción IV del artículo 153-K ambos de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

“Artículo 153-C. ...

I. ...

**II. Brindar capacitación en competencias relacionadas con la Inteligencia Artificial a los trabajadores para que se actualicen y conozcan el uso y aplicación de la inteligencia artificial que sea adoptada en las empresas para incrementar la productividad.**

**III.** Hacer del conocimiento de los trabajadores sobre los riesgos y peligros a que están expuestos durante el desempeño de sus labores, así como las disposiciones contenidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo que les son aplicables, para prevenir riesgos de trabajo;

**IV.** Incrementar la productividad; y

**V.** En general mejorar el nivel educativo, la competencia laboral y las habilidades de los trabajadores.

Artículo 153-K.- ...

...



Olga Patricia Sosa Ruiz  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

I. a III. ...

IV. Formular recomendaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento que permitan elevar la productividad, **la competencia laboral y las habilidades de los trabajadores. Las recomendaciones considerarán el uso y conocimiento de competencias relacionadas con la inteligencia artificial;**

V. a XVI. ...”

#### TRANSITORIO

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la sede del Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

SUSCRIBE

**SEN. OLGA PATRICIA SOSA RUIZ**